

LECCIONES DE DERECHO PROCESAL

Proceso civil: ejecución, medidas cautelares y procesos especiales.

Proceso penal: parte general, procedimientos y recursos.

Esquemas procesales.

Saúl González García



COMARES

SAÚL GONZÁLEZ GARCÍA

LECCIONES DE DERECHO PROCESAL

*Proceso civil: ejecución, medidas
cautelares y procesos especiales.*

*Proceso penal: parte general,
procedimientos y recursos.*

Esquemas procesales.

Granada, 2021

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

© Saúl González García

Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-093-3 • Depósito legal: Gr. 40/2021

FOTOCOMPOSICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

*A mi estimado Maestro, D. José Luis González Montes.
Con todo mi agradecimiento por tu desinteresada ayuda y magisterio,
sin los cuales, no hubiera tenido la oportunidad de estar en la Universidad.*

Granada a 12 de mayo de 2020

SUMARIO

PRÓLOGO	XI
1.—EL PROCESO DE EJECUCIÓN	1
2.—LA EJECUCIÓN DINERARIA	21
3.—LA EJECUCIÓN NO DINERARIA	53
4.—LAS MEDIDAS CAUTELARES	59
5.—LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	69
6.—LAS FUENTES DEL PROCESO PENAL	81
7.—LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIAS EN EL ORDEN PENAL	93
8.—FINES Y PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL	99
9.—LAS PARTES EN EL PROCESO PENAL	117
10.—EL INICIO DEL PROCESO PENAL	137
11.—EL OBJETO DEL PROCESO PENAL	145
12.—EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO I: LA FASE DE INSTRUCCIÓN	153
13.—EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO II: LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN	163
14.—EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO III: LAS MEDIDAS CAUTELARES Y LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN	187

15.—EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO IV: ATRIBUCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PENAL A UN SUJETO CONCRETO Y FIN DE LA INVESTIGACIÓN	203
16.—EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO V: LA FASE INTERMEDIA	209
17.—EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO VI: LA FASE DE JUICIO ORAL	215
18.—LA SENTENCIA	237
19.—LOS RECURSOS	243
20.—LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	253
ESQUEMAS DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS	269

PRÓLOGO

La presente obra no aspira a ser un manual de referencia de la disciplina Procesal sino una herramienta docente pensada para el estudiante de los distintos grados de la Universidad de Granada en la que puedan encontrar, íntegramente desarrollado, el contenido de la asignatura Derecho Procesal II, que actualmente se imparte por el Departamento de Derecho Procesal en el Grado en Derecho y en los dobles Grados en Derecho y Administración de Empresas y Derecho y Ciencias Políticas.

El contenido de este manual, más que examinar de forma exhaustiva una materia como hacen la mayoría de los existentes en la disciplina, se ajusta al temario de la asignatura recogido en las guías docentes de las mencionadas titulaciones y por ello presenta como principal novedad que en él se recogen indistintamente cuestiones del proceso civil y del proceso penal. De esta forma, el alumnado tiene a su disposición una única obra y cuya estructura es similar a los contenidos del programa de la asignatura y facilitando su estudio.

En su redacción se ha procurado, en la medida de lo posible, anteponer la claridad y la facilidad de comprensión sobre el carácter técnico y doctrinal aunque sin perder el necesario rigor propio de la disciplina, pues se trata de una obra pensada como un primer contacto del estudiante con la disciplina y desde la que adquiera una base sobre la que después abordar un estudio con mayor profundidad técnica y doctrinal, el cual, dado el vigente plan de estudios es inabarcable en una asignatura de ocho créditos.

La filosofía que guía la creación de esta obra es que el derecho procesal es, en esencia, un derecho para su ejercicio práctico, por eso, el contenido se estructura y se expone lo más próximo a como tiene lugar en la práctica judicial y con alusiones constantes tanto a las normas procesales como a la jurisprudencia indispensable orientado hacia la práctica como herramienta docente, procurando que el estudiante no se limite a «memorizar» contenidos teóricos, sino que aprenda a utilizar el derecho procesal como el instrumento que es.

